

Cultura LGTBI en las bibliotecas públicas españolas. Diálogo a propósito de las nuevas leyes de igualdad

LGTBI culture in Spanish public libraries. Dialogue on new equality laws

José-Antonio Gómez-Hernández y Javier Pérez-Iglesias

Gómez-Hernández, José-Antonio; Pérez-Iglesias, Javier (2017). "Cultura LGTBI en las bibliotecas públicas españolas. Diálogo a propósito de las nuevas leyes de igualdad". *Anuario ThinkEPI*, v. 11, pp. 95-108.

<https://doi.org/10.3145/thinkepi.2017.13>

Publicado en *IweTel* el 23 de enero de 2017



Resumen: Se estudia la vigencia de las colecciones LGTBI en las bibliotecas públicas, porque son incluidas y prescritas en las recientes leyes para la igualdad de regiones españolas como Galicia, Cataluña, Extremadura, Madrid, Región de Murcia y Baleares. Tras reflexionar sobre la visibilidad de autores, editoriales y temáticas LGTBI, se concluye que estas colecciones son todavía escasas y que las bibliotecas públicas deben conocer e incorporar información y documentos que amplíen el conocimiento social de la diversidad sexual.

Palabras clave: Biblioteca pública; Diversidad sexual; Cultura LGTBI; Desarrollo de colecciones; Justicia social; Bibliotecnología crítica

Abstract: The current relevance of LGTBI collections in public libraries is studied; these collections are included and prescribed in the recent laws for equality in Spanish regions such as Galicia, Catalonia, Extremadura, Madrid, Murcia, and Balearic Islands. After reflecting on the visibility of LGTBI authors and editorials, it is concluded that these collections are still scarce and that public libraries must learn about and incorporate information and documents that expand the social knowledge of sexual diversity.

Keywords: Public Libraries; Sexual diversity; LGTBI culture; Collection development; Social justice; Critical librarianship.

1. La colección LGTBI en las leyes autonómicas de igualdad

¿Cuál es el interés y la necesidad de que las bibliotecas constituyan o actualicen sus colecciones relativas a la cultura LGTBI? ¿Cómo deben hacerlo? Los autores nos hacemos estas preguntas porque entre 2014 y 2016 se han aprobado leyes autonómicas de igualdad -en Galicia, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia y Baleares- con artículos donde se prescriben estas colecciones. Forman parte de las medidas

para promover y garantizar la igualdad de derechos de todas las personas indistintamente de su identidad, condición o práctica sexual. Para reflexionar sobre ello hemos recordado algunas aportaciones de la bibliotecnología y dialogado en los términos que recogemos a continuación.

- La *Ley 2/2014* de Galicia en el artículo 27 indica: "Centro de documentación: El órgano competente (...) favorecerá la creación de una sección específica en la *Biblioteca de Galicia* sobre el hecho LGTBI y en materia

de orientación sexual e identidad de género” (Galicia, 2014).

- La *Ley 11/2014* de Cataluña no menciona a la biblioteca, pero sí actividades que son su responsabilidad en el artículo 14. Según éste, las instituciones públicas

“para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia”, deben realizar “proyectos relacionados con la recuperación de la memoria histórica”, “Recursos didácticos y fondos documentales en la educación no formal” y proveer “el acceso a bibliografía específica sobre la temática LGTBI” (Cataluña, 2014).

- En Extremadura, la *Ley 12/2015*, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, en su artículo 28.3 señala que:

“Todas las bibliotecas propiedad de la Junta de Extremadura deberán contar con fondo bibliográfico de temática LGTBI, en cualquier caso respetuoso con los derechos humanos y nunca contrario al reconocimiento a la diversidad sexual y de identidad de género, siendo obligatorio que dichos fondos conformen una sección específica en aquellas bibliotecas de ciudades de más de 20.000 habitantes, estando todos estos fondos coordinados con el *Centro de Memoria Democrática y Documentación LGTBI* regulado en esta misma Ley” (Extremadura, 2015).

- La *Ley de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación* de la Comunidad de Madrid (aprobada por el Pleno de la Asamblea el 17 de marzo de 2016) sigue a Extremadura en el artículo 37 sobre promoción de una cultura inclusiva:

“Todas las bibliotecas propiedad de la Comunidad de Madrid y de los diferentes Ayuntamientos, deberán contar con fondo bibliográfico específico en materia de identidad sexual y de género, en cualquier caso respetuoso con los derechos humanos y nunca contrario al reconocimiento de la expresión o identidad de género, siendo obligatorio que dichos fondos conformen una sección específica en aquellas bibliotecas de ciudades de más de 20.000 habitantes” (Comunidad de Madrid, 2016).

- Muy similar es la redacción en la Región de Murcia de la *Ley 8/2016* de 27 de mayo, pues su artículo 33.1 dice

“Todas las bibliotecas propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia deberán contar con fondo bibliográfico de temática LGTBI, en cualquier caso respetuoso con los derechos humanos y nunca contrario al reconocimiento a la diversidad sexual y de identidad de género, siendo obligatorio que dichos fondos conformen una sección específica en aquellas bibliotecas de ciudades de más de 20.000 habitantes” (Región de Murcia, 2016).

- En Baleares, la *Ley 8/2016*, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la *LGTBIfobia* tiene igualmente un artículo 14 que parece tomado de la ley catalana al prescribir en su apartado 1. d) Recursos didácticos y fondos documentales en la educación no formal, y en el 2 d). El acceso a bibliografía específica sobre la temática LGTBI (Illes Balears, 2016).

Al margen de la redacción confusa respecto a qué bibliotecas están “obligadas” por estas leyes, porque a veces se limitan a las de titularidad regional y otras a las municipales, cualquier bibliotecario puede, para cumplir con lo legislado y por convicción profesional, cuestionarse el sentido y el enfoque de estas colecciones, o cómo hacerlas integradoras y no discriminatorias. Nosotros nos preguntamos además si tienen actualmente las bibliotecas públicas suficientes y adecuadas obras de esta temática, o si son lo bastante localizables y visibles.

¿Qué nos dice la teoría sobre las colecciones para estos colectivos?

¿Cómo la clasificamos?

¿Debe ser una agrupación física en una sección o centro de interés?

¿Qué editoriales y librerías especializadas hay sobre el tema?

¿Con qué agentes colaboramos en su formación y difusión, y cómo la promocionamos y difundimos?...

2. El pensamiento bibliotecario sobre la cultura LGTBI

Forma parte de la esencia de las bibliotecas públicas ser espacios disponibles para todo el mundo, y así lo expresó la *Unesco* (1994) en su *Manifiesto*:

“La biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Debe contar además con servicios específicos para quienes por una u otra razón no puedan valerse de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, deficientes físicos y mentales, enfermos o reclusos”.

Hoy es innecesario justificar ese enfoque, a cuya extensión en España sirvió durante dos décadas la revista *Educación y biblioteca*, o sintetizó la obra colectiva *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social* (Gimeno-Perelló; López-López; Morillo-Calero, 2007). En esta corriente de la biblioteconomía se acentúa el carácter social de las bibliotecas y su papel como herramienta para luchar contra las desigualdades y lograr una sociedad más justa.

La *American Library Association (ALA)*, que a lo largo de su historia ha sabido luchar en favor del derecho a la información, fue la primera organización profesional que tuvo un grupo dedicado a luchar por los derechos de la comunidad LGTBI. La *LGTB Round Table* existe desde 1970, en aquellos años bajo el nombre de *Task Force on Gay Liberation*. Ya había en Estados Unidos y en otros países bastante literatura nacida al calor de los movimientos de liberación homosexual, pero eso no implicaba que las bibliotecas la tuvieran en cuenta o que la describieran de la manera que la comunidad LGTBI esperaba. La *Task Force on Gay Liberation* se centró en primer lugar en una de las herramientas más propiamente bibliotecarias, el catálogo, porque la *Library of Congress*, en cierto modo la cabeza del sistema bibliotecario, colocaba a esas publicaciones dentro del apartado de "Relaciones sexuales anormales". Como en tantos otros casos tuvo que ser la minoría despreciada la que actuó para hacer entender a una sociedad enferma que "anormal" es un punto de vista y en este caso, un insulto. En 1972 se ganó esa batalla con la creación de la categoría "Homosexualidad, lesbianismo-movimiento de liberación gay".

Quizás no fuera casual que una de las primeras cuestiones se planteara en el ámbito de cómo se crean y asignan las materias y que el terreno de conflicto fuera el catálogo. Durante mucho tiempo los bibliotecarios nos identificamos como una profesión neutra que trabaja para lograr que otros satisfagan sus necesidades de información, tratando de reducir la influencia de nuestra mediación al mínimo. El profesional ideal era el que permanecía aséptico y desarrollaba herramientas para que quienes se acercaran a las bibliotecas fueran autosuficientes. Sin embargo, somos responsables de crear esas herramientas del lenguaje con las que clasificamos, por lo que debemos ser muy conscientes de que podemos estar perpetuando prejuicios y elevando puntos de vista a la categoría de verdades. La catalogación, las políticas de adquisiciones, la forma de mostrar las colecciones, lo que se ve y lo que se oculta, marcan una política que hace que ciertos grupos de usuarios pueden sentirse excluidos o rechazados (Pérez-Iglesias, 2002).

Cuando la *LGTB Round Table* comenzó a solicitar que las bibliotecas tuvieran colecciones refe-

rentes a esa parte de la población y que fueran visibles desde el catálogo y en las salas de lectura, afloraron prejuicios en la propia profesión. La respuesta común de muchos bibliotecarios fue que no sabían dónde conseguir ni cómo seleccionar ese tipo de documentos, con los que no se sentían concernidos, o que no querían hacer apología de esos modos de vida, que claramente rechazaban. También muchos respondieron que no entendían por qué esas colecciones debían tener un tratamiento especial en el catálogo ya que éste era una herramienta pensada para servir a intereses generales. Una vez más, se intentaba asimilar lo general y lo "normal" con la heteronormatividad.

Estas y otras cuestiones, relacionadas con miedos y prejuicios, fueron contestadas por Gough y Greenblatt (1990) y traídas al contexto español en un dossier publicado por la revista *Educación y biblioteca* (Pérez-Iglesias, 1997), y nueve años después por un segundo monográfico editado por Burguillos y Frías (2006).

“Las bibliotecas deben ir más allá de los propios prejuicios y acudir a asociaciones, librerías y editoriales especializadas y a la comunidad LGTB para crear colecciones abiertas y respetuosas con la diversidad”

Desde sus comienzos la *LGTB Task Force* planteó que la opción sexual convertía a una parte de la población en una minoría oprimida, afectada desde la infancia por una heteronormatividad y una homofobia institucionalizadas que provocaban exclusión. Un informe del gobierno de Estados Unidos, titulado *Report of the Secretary's task force on youth suicide* (Feinleib, 1989) puso en evidencia que los jóvenes LGBT tenían una probabilidad cuatro veces mayor de intentar suicidarse que otros jóvenes, lo que se atribuía al estrés producido por ser una minoría con alta incidencia de acoso.

Estaba claro que se debía trabajar para garantizar a niños y jóvenes una vida sana, independientemente de su orientación u opción sexual. Desde los años setenta se iban perfilando nuevos modelos de familia y aumentaban la literatura, las publicaciones periódicas, los estudios académicos y las películas que mostraban la diversidad sexual desde una óptica positiva y no LGTBfóbica. Por eso, en el seno de la ALA, la *LGTB Task Force* siguió y sigue insistiendo en que las bibliotecas deben ir más allá de los propios prejuicios y acudir a las asociaciones, a las librerías y editoriales especializadas y a su propia comunidad para crear colecciones abiertas y respetuosas con la diversidad.

3. Cuestiones actuales sobre la cultura LGTBI en las bibliotecas públicas

La diversidad de género y sexual está presente en nuestra sociedad, pero a veces es imperceptible en contextos como la educación o la biblioteca, pues en ellos no se le da suficiente visibilidad, generando un vacío ocupado por las concepciones más extendidas y aceptadas de las orientaciones sexuales y de género. Es verdad que hay mucha más presencia de imágenes positivas sobre estos colectivos, pero los niños y jóvenes siguen necesitando apoyo. Por ejemplo, que sea frecuente, todavía hoy, el acoso en los estudiantes que no se ciñen al patrón de identidad sexual predominante podría ser un reflejo de esa ausencia y una justificación de su necesidad. No todas las familias tienen actitudes abiertas y el hecho es que sigue dándose un mayor índice de problemas de salud mental y de suicidios (**Hatzenbuehler et al.**, 2010).

Aunque sea una tendencia bastante común pensar que las comunidades LGTBI han conseguido todas sus reivindicaciones al haberse aprobado las leyes de matrimonio igualitario en España y otros países, los sentimientos homófobos, lesbófobos y tránsfobos, así como la exclusión social, persisten (**Frías; Oliveira**, 2015). Según el *Informe sobre delitos de odio por LGTBfobia en la Comunidad de Madrid (Observatorio Madrileño contra la Homofobia*, 2016) durante el primer semestre del año pasado se habrían denunciado 204 agresiones, frente a las 32 de 2015 o las 20 de 2014, lo que nos hace pensar que queda mucho por hacer.

Consideramos por tanto que, haya o no leyes que las prescriban, es conveniente tener secciones temáticas LGTBI en las bibliotecas. No se trata sólo de atender a las necesidades de una minoría con legítimos derechos sino de contribuir para que toda la sociedad pueda verse libre de prejuicios, para que se puedan nombrar y representar realidades negadas o relegadas a espacios de abyección. Hasta que no se haya alcanzado una normalización e igualdad social de las personas con estas opciones disidentes o minoritarias, hay que contribuir a su normalización.

En la biblioteca debe ser fácil para cualquier usuario, independientemente de su condición, encontrar referentes, fuentes de información e historias escritas con la perspectiva de creadores que se expresen desde su orientación. E igualmente ensayos o investigaciones que nos permitan conocer su historia, su situación actual, problemática sociológica, antropológica, psicológica o científica. En un mundo de plena inclusión no sería necesario, pero mientras tanto, sí. Las comunidades LGTBI necesitan a las bibliotecas porque la mayor parte de sus problemas proceden de prejuicios muy arraigados, de falsas certezas que favorecen el odio y la LGTBfobia. Eso quiere decir que la sociedad necesita, para superar esos prejuicios y esas fobias, una información veraz y desprejuiciada y nada mejor que una buena biblioteca en acción para lograrlo.

A propósito de cómo actuar hemos dialogado los autores del texto en este sentido:

JAG: Javier, ¿Cómo crees que podría ser la biblioteca pública para un joven homosexual?

JPI: Todavía recuerdo lo importante que fue para mí, en mi primera juven-



<http://www.jirotaniguchi.com/2008/07/ms-sobre-autobiografia-y-padres-fun-home.html>

tud, leer un libro en el que se despatologizaba la homosexualidad y se ponían en evidencia los prejuicios por los que se atacaba a quienes vivían con esa opción sexual. Tenía el elocuente título de *El homosexual ante la sociedad enferma* (Enríquez, 1978) y en aquel momento supuso un fuerte apoyo para sobrevivir en un medio hostil. También me sirvió conocer las vidas de escritores y de otras personas a las que la sociedad respetaba y que pertenecían a la comunidad LGTBI.

JAG: Me has recordado lo que cuenta Alison Bechdel en su genial cómic autobiográfico *Fun Home* (Bechdel, 2006). En él se aprecia muy bien cómo la literatura y los libros que la autora encuentra en la biblioteca le ayudaron a comprender y comenzar a vivir desde su condición lesbiana. Es un proceso de descubrimiento al que llegó a través de la lectura de decenas de obras en las que iba encontrando referencias que le permitieron orientarse e identificarse. La biblioteca le ayudó a ir resolviendo dudas, encontrar biografías en las que reflejarse, obras de sexualidad en las que comprender sus sensaciones... Su biblioteca le dio a conocer a Colette, Anais Nin, Proust, Masters y Johnson, Virginia Wolf, Joyce y otros muchos autores en los que se plantea directamente o se sugiere la condición lesbiana, y con ellos se fue afirmando antes incluso de haberla experimentado...

JPI: Pues tu comentario sobre Alison Bechdel me lleva a un libro que acabo de leer, *El amor del revés*, de **Luisgé Martín** (2016). El autor cuenta su propia experiencia de dolor y sufrimiento al descubrir, en la adolescencia, su homosexualidad. Describe un mundo profundamente homófobo a pesar de la idea que se nos ha transmitido de que España vivió un período de "alegría y libertades" a principios de los 80. Lo que vemos en este testimonio son unos centros escolares, bibliotecas, medios de comunicación y un ambiente social en los que no hay espacio para todo lo que no sea heteronormatividad. Es verdad que ahora contamos con una producción considerable que presenta otra visión de la realidad LGTBI, muchas veces con estudios y ensayos nacidos desde el propio movimiento militante de esa comunidad. Los libros de Ricardo Llamas, Paul B. Preciado, Javier Saez, Gracia Trujillo, Virginia Villaplana, Paco Vidarte, Sejo Carrascosa, Eduardo Nabal o Fefa Vila entre otros, deberían estar disponibles para nuestros usuarios. Se



<http://www.jirotaniguchi.com/2008/07/ms-sobre-autobiografa-y-padres-fun-home.html>

está traduciendo también mucho y hay obras fundamentales para entender los orígenes del movimiento LGTBI como *Mother camp* (maravillosamente traducida y editada por M^a José Belbel) o esa joyita que ha traducido *Peligrosidad Social* y editado *Editorial Imperdible*, "S.T.A.R.", *Acción travesti callejera revolucionaria: supervivencia, revuelta y lucha trans antagonista*, de Sylvia Rivera y Marsha P. Johnson. Ahora bien, José, ¿tú crees que actualmente llegan a las bibliotecas públicas suficientemente éstas u otras obras con información LGTBI para los usuarios, tengan o no cualquiera de estas opciones sexuales?

JAG: Me temo que no. Hace unos meses asistí a la presentación de *El color de los peces azules*, novela de **Josa Fructuoso** (2016) ambientada en la Transición, que refleja cómo vivieron sus jóvenes protagonistas su amor, su lucha por sus derechos como mujeres lesbianas y la emergencia de los movimientos feministas. Pues bien, le pre-

gunté a la directora de la *Editorial Egales* si sus publicaciones eran adquiridas por las bibliotecas públicas, al ser una de las pocas especializadas en temática LGTBI que hay en España. Su respuesta fue negativa y mostró desaliento por la escasa atención. Para comprobarlo he buscado en el *Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Públicas*, que integra los de las redes bibliotecarias autonómicas y las 51 bibliotecas públicas del Estado, y sólo está en Gijón. Entonces he ido al catálogo de las bibliotecas universitarias *Rebiun*, y sólo está en una, la de la *Universidad de Murcia*. Por último he tratado de encontrar su anterior novela, *Perros de verano* (**Fructuoso**, 2014), *Premio de Narrativa Gay y Lésbica de la Fundación Arena*, y sólo está en siete entre todos los catálogos de las bibliotecas públicas españolas. De modo que obras importantes de la escasa narrativa lésbica están casi ausentes, y quizás muchos colegas no sabrán de editoriales como *Egales*, *Dos bigotes*, o librerías especializadas como *Berkana*.

“Contamos con una producción considerable que presenta otra visión de la realidad LGTBI. Sin embargo, obras importantes de la narrativa lésbica están casi ausentes en nuestras bibliotecas. Se ha avanzado, pero todavía hay que cambiar mentalidades”

JPI: Ya que has citado a las bibliotecas universitarias, me gustaría comentarte cómo veo el tema desde la perspectiva de éstas, porque creo que se ha avanzado, pero todavía hay que cambiar mentalidades. Un ejemplo de cómo se activa la LGTBIofobia lo viví cuando en el blog *Sinolooleo-noloceo*, donde publicamos reseñas literarias en la Biblioteca de la *Universidad Complutense de Madrid*, se obligó a retirar una foto de *Mishima* (en bañador y luciendo músculo) que ilustraba un post sobre literatura y cultura japonesas (**Pérez-Iglesias**, 2014). La foto se censuró porque se consideró inadecuada para ser mostrada, cuando el catálogo de la biblioteca está lleno de referencias a las obras del autor fotografiado. ¿Qué tenía ese cuerpo que hacía imposible su presencia en una publicación en la que se comentaban los libros de esa misma representación supuestamente abyecta?

Otra muestra cercana de cómo pueden pervivir los prejuicios lo vimos en el tesoro de la Biblioteca. En él se continuaba manteniendo la “Homosexualidad” hasta hace unos pocos meses dentro de las “Perversiones sexuales”, o “Desviaciones

sexuales”, o “Aberraciones sexuales”. Se había hecho sobre la lista de términos de la *Library of Congress* pero ésta lo corrigió, como hemos comentado antes, a comienzos de los años 70 del siglo pasado. En cambio nuestro tesoro mantuvo esa terminología hasta que una usuaria detectó la anomalía y compartió su estupor con una bibliotecaria. De inmediato lo cambiamos, dejándolo de una manera conveniente para unos ojos y oídos actuales, pero resulta significativo que esa situación permaneciera así en una biblioteca que cataloga anualmente miles de ejemplares y en la que no faltan publicaciones de temática LGTBI.

JAG: A veces no nos damos cuenta, puede haber pasado en otras ocasiones y debemos estar atentos...

JPI: Pero tú que enseñas a futuros profesionales, José, ¿cómo ves a los bibliotecarios desde el punto de vista del compromiso social y el respeto a la diversidad?

JAG: Nuestra profesión está últimamente tan implicada con los derechos que se la ha llegado a definir como radical (**Klein**, 2004). Yo abogo por profundizar en ello, por la defensa de principios como los que sostiene *IFLA*. Hemos de tener como meta la radicalidad en la defensa y aplicación del acceso universal a la información, la educación y la cultura. Defender la gratuidad y el servicio público, aunque ello nos pueda enfrentar al neoliberalismo o al pensamiento único que coloca los valores del mercado por encima de todo. Y para hacer efectivos los derechos tenemos que pensar en las comunidades a las que atendemos, y tener en cuenta sus necesidades específicas. Esto propicia que las bibliotecas públicas se fijen y atiendan a minorías o sectores de población que, por un motivo u otro, están en una situación desfavorecida, entre los que puede encuadrarse aún a los usuarios de la comunidad LGTBI.

“Haya o no leyes que las prescriban, es conveniente tener secciones temáticas LGBTI en las bibliotecas. No se trata sólo de atender a las necesidades de una minoría con legítimos derechos sino de contribuir para que toda la sociedad pueda verse libre de prejuicios”

JPI: Estoy de acuerdo, pienso igual.

JAG: Me has preguntado por los profesionales, pero nuestra gestión debe contar con los usuarios: se les debe incorporar al desarrollo de

los servicios, y creo que en este caso es muy valiosa la participación de las personas implicadas. Para formar colecciones más allá de obras como la más vendida en España sobre temática LGTBI, que es un libro de autoayuda titulado *Quiérete mucho, maricón* (Martín, 2016)... ¿Cómo lo podemos hacer?

“Las comunidades LGTBI necesitan a las bibliotecas porque la mayor parte de sus problemas proceden de prejuicios muy arraigados, de falsas certezas que favorecen el odio y la LGTBIfobia”

JPI: Te puedo describir una experiencia que hemos puesto en práctica en la biblioteca de la *Facultad de Bellas Artes* de la *UCM*: el programa de “Adquisiciones comisariadas” (Pérez-Iglesias, 2015). Consiste en que le pedimos a una persona o a un colectivo que nos ofrezca una posible selección de documentos que adquiriremos para integrar en la biblioteca. Y a la vez nos hace una propuesta para “activarlos”: charlas, encuentros, exposiciones, publicaciones, o acciones con las que se puede promover y difundir la colección a la comunidad. Complementariamente, tenemos una modalidad de adquisición comisariada en la que no se compra bibliografía nueva, sino que se rescata de lo ya existente en el catálogo de la biblioteca.

En este caso concreto fue al colectivo *Avecilla*, formado por cuatro artistas, a quien pedimos que nos propusiera una compra de libros sobre temática *queer* y de género. Ellas aceptaron la propuesta pero plantearon, a partir de la anécdota de los términos utilizados para clasificar los documentos, que preferían investigar sobre lo que ya teníamos y mostrarlo en lugar de comprar nuevos documentos. El trabajo desarrollado por *Avecilla* dio lugar a la exposición *Encabezamientos de materia*, e incluyó una muestra de los documentos rescatados en la mesa de novedades, la inclusión de fanzines de temática *queer* en la colección, una instalación y un vídeo en la sala de lectura, performances, intervenciones en los baños, una muestra en los “Armarios y Vitrinas” de la *Biblioteca*, encuentros con editores, bibliotecarios y archiveros *queer*, y una publicación actualmente en proceso.

Reflexiones finales

Todavía hoy podemos encontrarnos con prevenciones sobre lo relacionado con las comunidades LGTBI. Pero desde el momento en el que una biblioteca está abierta a todos, tiene que pensar

en necesidades que van más allá de leer, estudiar, aprender o investigar. Es necesario crear las condiciones para promover y que se practiquen en nuestra sociedad los valores democráticos, el respeto a la diversidad y en general los derechos humanos.

En este caso como en todos, lo principal sigue siendo escuchar a las personas y colectivos LGTBI y que sean quienes nos orienten para formar, para organizar colecciones y para difundir la normalización de las orientaciones sexuales que permita el desarrollo con plena dignidad de todas las personas. La LGTBIfobia sigue siendo una triste realidad en nuestras sociedades, y las bibliotecas, por su compromiso con la información y los derechos culturales de todas las personas, deben tomar cartas en el asunto y cumplir con su papel. Como afirma el *Grupo de Especial Interés en usuarios LGTBI* de *IFLA*,

“Cuando centras las vidas de los que están al margen de la sociedad dominante, creas un sistema que nos sirve mejor a todos”.

Bibliografía

Bechdel, Alison (2006). *Fun Home: Una familia trágica*. Barcelona: Reservoir Books. ISBN: 978 8439721048

Burguillos, Ferrán; Frías, José-Antonio (2006). “Bibliotecas y diversidad sexual: Dossier”. *Educación y biblioteca*, año 18, n. 152, pp. 48-49.
<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/119241>

Cataluña (2014). “Ley 11/2014, de 10 de octubre, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, bisexuales, transgéneros e intersexuales y para erradicar la homofobia, la bifobia y la transfobia”. *DOCG*, n. 6730, 17 de octubre.
<https://goo.gl/kMBrgG>
http://dogc.gencat.cat/les/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa?action=fitxa&documentId=672704

Comunidad de Madrid (2016). “Ley de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid”. *Boletín oficial de la Asamble de Madrid*, n. 51, 21 de marzo, pp. 5612-5649.
http://www.asambleamadrid.es/BOAM/BOAM_10_00051.pdf

Extremadura (2015). “Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la comunidad autónoma de Extremadura”. *DOE*, n. 68, 10 de abril.
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-5015>
<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2015/680o/15010012.pdf>

Feinleib, Marcia R. (ed.) (1989). *Report of the Secretary's Task Force on Youth Suicide*. Vol. 3: *Prevention and interventions in youth suicide*.
<http://eric.ed.gov/?id=ED334503>

Frías, José-Antonio; Oliveira, Rosa (2015). “El compromiso de las bibliotecas públicas con la diversidad

sexual: análisis de las iniciativas y experiencias desarrolladas en España y Portugal". En: *Actas do 12 Congresso Nacional de Bibliotecários, Arquivistas e Documentalistas*.

<http://www.bad.pt/publicacoes/index.php/congressosbad/article/view/1469>

Fructuoso, Josa (2014). *Perros de verano* (2nd ed.). Madrid: Egales Editorial. ISBN: 978 8415899822

Fructuoso, Josa (2016). *El color de los peces azules*. Madrid: Egales Editorial. ISBN: 978 8416491391

Galicia (2014). "Lei 2/2014, do 14 de abril, pola igualdade de trato e a non discriminación de lesbianas, gays, transexuais, bisexuais e intersexuais en Galicia". *DOG*, n. 79, 25 de abril.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-5488>

http://www.parlamentodegalicia.com/sitios/web/BibliotecaLeisdeGalicia/Lei_02_2014.pdf

Gimeno-Perelló, Javier; López-López, Pedro; Morillo-Calero, María-Jesús (coords.) (2007). *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Gijón: Trea. ISBN: 978 8497043175

Gough, Cal; Greenblatt, Ellen (eds.) (1990). *Gay and lesbian library service*. Jefferson, New Jersey: McFarlan. ISBN: 978 0899505350

Hatzenbuehler, Mark L.; McLaughlin, Katie A.; Keyes, Katherine M.; Hasin, Deborah S. (2010). "The impact of institutional discrimination on psychiatric disorders in lesbian, gay, and bisexual populations: a prospective study". *American journal of public health*, v. 100, n. 3, 452–4599.

<https://goo.gl/TLDC95>

<https://doi.org/10.2105/AJPH.2009.168815>

Illes Balears (2016). "Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBIfobia". *BOIB*, n. 69, 2 de junio.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-6310

<http://www.caib.es/eboibfront/les/2016/10497/581027/ley-8-2016-de-30-de-mayo-para-garantizar-los-derec>

Klein, Naomi (2004). "Librarianship as a radical profession". *Progressive Librarian*, n. 23, 46–54.

http://www.progressivelibrariansguild.org/PL_Inl.pdf
http://www.progressivelibrariansguild.org/PL23_spring2004.pdf

[Traducción al castellano: **Martín-Valdunciel, M. Engracia** (2014). "Ser bibliotecario, una profesión radical. Una conferencia de Naomi Klein"]

http://eprints.rclis.org/18056/1/Klein_Librarians.pdf

Enríquez, José-Ramón (ed.) (1978). *El homosexual ante la sociedad enferma*. Barcelona: Tusquets. ISBN: 978 8472237254

Martín, Gabriel J. (2016). *Quiérete mucho, maricón*. Barcelona: Roca. ISBN: 978 8416306916

Martín, Luisgé (2016). *El amor del revés*. Barcelona: Anagrama. ISBN: 978 8433998194

Observatorio Madrileño contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia (2016). *Informe sobre delitos de odio por LGTBfobia en la Comunidad de Madrid: enero-junio de 2016*. Madrid.

<https://goo.gl/SUZbcE>

Pérez-Iglesias, Javier (1997). "Salir del armario para entrar en las estanterías: servicios bibliotecarios para gays y lesbianas". *Educación y biblioteca*, año 9, n. 81, pp. 20–79.

<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/113401>

Pérez-Iglesias, Javier (2002). "Nosotras red(volucionarias): cómo tejer una Red que haga las bibliotecas menos excluyentes". *Educación y biblioteca*, año 14, n. 130, pp. 96–102.

<http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/118854>

Pérez-Iglesias, Javier (2014). "Japonismos: todo lo nipón me aporta". *Sinololeonolocreo*, 5 de mayo.

<http://biblioteca.ucm.es/blogs/sinololeonolocreo/8883.php#.WHu0qFwxu0U>

Pérez-Iglesias, Javier (2015). "Adquisiciones comisariadas: todas podemos ser un poco bibliotecarias". En: *III Jornadas sobre Bibliotecas de Museos: Hacia una integración de colecciones y servicios*, 23-27 noviembre 2015, Museo Lázaro Galdiano, Madrid.

<http://eprints.ucm.es/39123>

Región de Murcia (2016). "Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la comunidad autónoma de la Región de Murcia". *BORM*, n. 125, 31 de mayo

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2016-6170

<http://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=746646>

Unesco. (1994). Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública. Paris: Unesco.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001121/112122so.pdf>

José-Antonio Gómez-Hernández

Universidad de Murcia

jgomez@um.es

Javier Pérez Iglesias

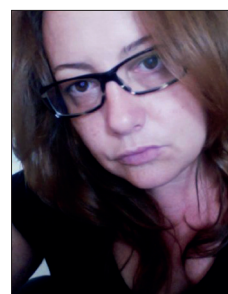
Universidad Complutense de Madrid

jperezi@ucm.es

* * *

Imaginar la comunicación, la educación pública y la diversidad afectivo sexual

Virginia Villaplana-Ruiz



José-Antonio Gómez-Hernández y Javier Pérez-Iglesias argumentan la necesidad de visibilizar la cultura LGTBI en las bibliotecas públicas españolas y apunta hacia una esfera estratégica a considerar. Esto es, la relación entre la biblioteca y la educación

pública en colegios, institutos y universidades. De los 15 a los 18 años trabajaba por las tardes con una beca en la biblioteca del instituto público, al que asistía a clases por las mañanas. Aquella beca para estudiantes de extracción familiar en situación de exclusión social me permitió ordenar lo que sería la biblioteca del *Instituto Juan de Garay* en Valencia, y leer como nunca lo había hecho. Era un instituto que aplicaba planes experimentales de aprendizaje y estudio, construía sus fondos y espacios comunes con la colaboración y peticiones de estudiantes. Daba acceso a un pequeño laboratorio de cine y fotografía que sería el espacio social creativo junto a las pistas de baile tecno del mediterráneo y La Plataforma del 0,7% (Presupuestos Generales del Estado, para la justicia, solidaridad y supervivencia) donde pasé gran parte del tiempo de mi adolescencia.

Ya podéis imaginar que esa experiencia se abrió en mí. Y fue determinante para comprender la educación pública, la escritura y la creación como un espacio colectivo y compartido en mi vida profesional como artista, profesora universitaria, y personal como parte de la comunidad LGTBI.

Ya sabemos que lo personal es político y viceversa. En este sentido, nos queda pensar cómo articular la visibilidad de la cultura LGTBI cuando además se da la peculiar situación de que esas bibliotecas están ubicadas en espacios universitarios, o en pequeñas bibliotecas de institutos y colegios. Y cómo se vuelve esencial demandar la adquisición de fondos en colaboración con estudiantes, atendiendo a sus preocupaciones sociales, personales y profesionales. Nos queda pensar cómo dinamizar la diversidad afectivo sexual con aquellos que por primera vez aprenden en sus lecturas, accesos a internet y visionados de películas o serie de ficción en el espacio social de encuentro que es una biblioteca, además de lugar de estudio.

Durante la experiencia de adolescencia que os narra en la biblioteca recuerdo que comenzaban a hacerse las primeras peticiones de compra y alquiler de películas en formato VHS, entre las que se encontraron también distintas experiencias de cine fórum estudiantil que convocaban tanto a estudiantes como a profesores para debatir sobre conocimientos relativos a la historia, la filosofía, el arte, el estado, la sexualidad o la justicia social. Estos conocimientos se encontraban alojados en producciones culturales cinematográficas de autores como Liliana Cavani (*Berlín interior*), Josefina Molina Molina (*Función de noche*), Pier Paolo Pasolini (*Saló o las 120 jornadas*), Rainer Werner Fassbinder (*Todos nos llamamos Ali o Querelle*), Gus Van Sant (*Mi Idaho privado*), André Téchiné (*Los juncos salvajes*), Luis Buñuel (*La Edad de Oro*), John Waters (*Pink Flamingos*) etc. A su vez, en los grupos de lectura

aparecieron debates sobre cultura anarquista, antimilitarismo, cultura de la paz, insumisión, SIDA, sexualidad, salud y mujeres, y los comics de Alison Bechdel en inglés (*Dykes to watch out for*), los libros de Virginia Woolf (*Orlando*), Boris Vian (*Vernon Sullivan, Escupiré sobre vuestra tumba*) o García Lorca entre otros. Es cierto, que a principios de los años noventa en España el imaginario sociosexual heteronormativo de la autarquía franquista y de la transición se mantenía ideológicamente intacto. El imaginario socio-cultural seguía marcado por las representaciones de un patriarcado nacional católico, plagado de estereotipos excluyentes sobre la existencia de bolleras, trans y mariquitas. Y también, es cierto que ese imaginario sociosexual en los medios de comunicación seguía siendo fuertemente represor, sancionador y culpabilizador con las adolescentes mariquitas, trans y bolleras que practicábamos la diversidad afectiva y sexual, sin saber qué era eso. Sin embargo, es también probable que para muchas de nosotras los espacios de esas pequeñas bibliotecas de instituto que nos reunían fueran el refugio y la fuga hacia la posibilidad de que nuestra generación imaginara otras formas de comprender hoy la cultura, la democracia y las formas de hacer educación pública.

Finalmente, me ha emocionado ver mi nombre en la recomendación de lecturas sobre cultura LGTBI que hacen los autores del artículo. Me entristece y estoy segura que a todos nos asalta la indignación al ver como los delitos de odio por LGTBfobia, racismo y xenofobia aumentan en España. Recordemos cómo gritamos en las calles con el Orgullo Crítico:

¡Normal es un programa de mi lavadora!

¡Hagamos de nuestras identidades y afectos un desorden global!

virginia.villaplana@um.es

* * *

Centre de Documentació Armand de Fluvià - Casal Lambda de Barcelona

Antoni Martín



Soy Antoni Martín, responsable "en funciones" del *Centre de Documentació Armand de Fluvià - Casal Lambda* de Barcelona, que está especializado en temática homosexual. Si no me equivoco, creo que es el más importante en temática LGTBI de España.

Me parece muy acertado vuestro análisis. De hecho en Barcelona aún estamos esperando la biblioteca pública con la colección especializada en temática LGTBI que se nos prometió hará 8 años (EFE, 2009).

Para los que sean de fuera de Barcelona comentar que cada biblioteca pública de Barcelona tiene un pequeño fondo especializado en algún tema: mujer, viajes, jazz, coleccionismo, hecho a mano, género negro...

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/es/canal/especialitzacions>

En las BP de Barcelona existe un llamado *Punto de interés LGTBI* que tiene la biblioteca de Sagrada Familia, pero al no tener rango de *Colección especializada* no tiene los recursos ni la visibilidad que tienen las especializadas, ni existe la obligación de dar más visibilidad a ese fondo (algunos dirían estigmatizar, como comentáis en el artículo, curioso que no exista esa discusión con otras colecciones como la de la mujer o la cocina, parece sólo sea "estigmatizable" el colectivo LGTBI). Por otro lado, me consta el trabajo que se realiza en dicha biblioteca para obtener más recursos para la colección y que desde un principio se compró toda la bibliografía propuesta en una bibliografía selectiva (hablaré más adelante de ella) que se hizo en 2007, pero creo que se debería trabajar por el proyecto propuesto en 2009, subir el rango a *Colección especializada*.

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/bibsagradafamilia/calcanallgtbi>

Sobre el tema de la compra de documentos para las bibliotecas públicas, un librero propietario de una de las dos librerías de temática de Barcelona me explicaba casi sonrojado cómo desde el órgano que gestiona las BP de Barcelona les habían hecho un presupuesto para todo el año para todas las bibliotecas de Barcelona (42) y él calculaba que a cada una le corresponderían unos 20€. También es cierto que en el campo de las adquisiciones las grandes librerías tienen más recursos que estas pequeñas para concurrir a los concursos de compra de libros, pero ese es otro tema.

Desde el *Centro de Documentación del Casal Lambda* uno de los principales retos con los que me encontré era la propia visibilidad del *Centro*, para que fuera conocido por el público en general (dándole presencia en *Facebook*, por ejemplo) y por otras instituciones con las que cooperar. *El Casal* es una organización sin ánimo de lucro y como toda asociación, los recursos son escasos.

<https://goo.gl/h42CVM>

Además posiblemente conozcáis que el *Col·legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya* tuvo un *Grupo LGTBI*, hoy ya desaparecido,

del que formó parte Ferrán Burguillos, uno de los autores citados en vuestro texto. De este grupo surgió una *Bibliografía Selectiva de temática LGTBI* publicada por la Generalitat en 2007.

<http://www.cobdc.org/grups/qdoc/indexes.html>
<https://goo.gl/BxzamU>

Desde el Centro de Documentación Armand de Fluvià decidimos involucrarnos en una *Bibliografía de novedades* que realiza la Generalitat bimestralmente para las bibliotecas públicas, al comprobar que en ella la cultura LGTBI no estaba muy representada. Aceptaron nuestra propuesta de ayudarles a proponer lecturas de tema LGTBI con mucho agrado, y del mismo modo nos propusieron actualizar la *Bibliografía Selectiva* de 2007.

Desde el *Centro* también recibimos con agrado la propuesta de *Termcat*, Agencia de la Generalitat que normaliza vocabularios técnicos, que creó en 2004 un vocabulario LGTBI bastante aceptable.

http://www.termcat.cat/es/Diccionaris_En_Linia/164/Presentacio

Próximamente se va a incorporar un nuevo compañero en el *Centro de Documentación*, y aunque le asesoraré durante unas cuantas semanas, finalizará mi etapa aquí tras cuatro años. Seguiré como voluntario del *Casal* con otras tareas que mi actual trabajo me permita realizar y del mismo modo os invitamos, a vosotros y a todos los lectores de *IweTel*, a visitar el *Casal Lambda* y el *Centre de Documentació Armand de Fluvià*. Yo por mi parte seguiré acudiendo a los clubs de lectura de temática LGTBI que hay en Barcelona (3!!!).

EFE (2009). "Barcelona tendrá una biblioteca especializada en temática gay". *El mundo*, 9 de febrero.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/09/barcelona/1234207267.html>

biblioteca@lambdaweb.org

* * *

Bibliotecas escolares

Javier Pérez-Iglesias

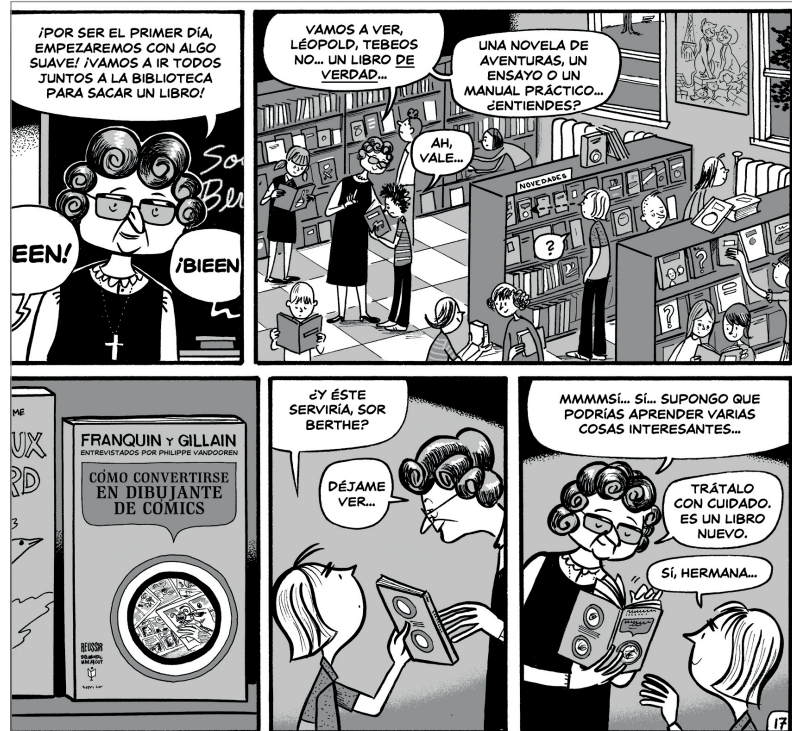
Querida Virginia, muchas gracias por ese comentario tan cargado de experiencias. Cuando escribimos nuestro artículo, tanto José Antonio como yo pensamos que sería un gran éxito poder activar experiencias de otros profesionales sobre la presencia LGTBI en las bibliotecas.

Tu mensaje pone el dedo en una de nuestras grandes carencias como país: las bibliotecas escolares. Teniendo en cuenta que la educación es obligatoria hasta los 16 años, estamos negando a una gran parte de la población el acceso a sabe-

res y destrezas que las bibliotecas ayudarían a generalizar. Llevado a nuestro campo de discusión, la cultura y los derechos LGTBI, todas las bibliotecas, cualquiera que sea su ámbito de actuación, tienen mucho que aportar. No debemos pensar que es sólo un espacio para las bibliotecas públicas porque las escolares y las universitarias tienen unos públicos que están necesitando herramientas para luchar contra la LGTBIfobia y para poder tener un mayor control sobre sus vidas.

Virginia, es un gusto contar contigo para generar desorden y posibilidades en este mundo tan heteropatriarcal. Actuar desde lo que nos resulta más cercano (las bibliotecas y la educación) y desde nuestro día a día como ciudadanos es una manera de incidir sobre una realidad que pretende negarnos y silenciarnos.

jperez@ucm.es



Rabagliati, Michel (2014). *Paul en los scouts*. Bilbao, Astiberri, 27 pp. http://astiberri.com/spree/products/1009/Paul_en_los_scouts_-_Avance.pdf

* * *

La lectura en la adolescencia

José-Antonio Gómez-Hernández

El comentario de Virginia es brillante y comprometido como testimonio, poco más se puede añadir sobre las bibliotecas como un espacio que genera experiencias, autocomprensión y comprensión del mundo...

Desplazando un poco el tema, creo que nos podría animar a contar o a recoger lo que nos cuentan muchas personas en las bibliotecas, los testimonios de lectores en general pero particularmente los de adolescentes, porque esta etapa es crucial en su orientación vocacional y vital. Debe haber muchos recogidos por bibliotecarios de sus lectores jóvenes sobre la biblioteca como una oportunidad para el descubrimiento de los intereses personales o vocacionales. Conocer y difundir esos testimonios hace bien a las bibliotecas para su autoestima, para su refuerzo, y para su promoción si se usan con ese fin...

Yo tengo algunos ejemplos que aparecen en novelas gráficas:

- historias autobiográficas de Michel Rabagliati (En *Paul en los scouts* leyendo el libro que lo haría autor de cómics);
- biografía de Miguel Hernández de Ramón Boldú (acercándose a la lectura en la biblioteca de Orihuela);



Boldú, Ramón; Pereira, Ramón (2013). *La voz que no cesa. Vida de Miguel Hernández*. Madrid: EDT. <http://www.jirotaniguchi.com/2016/02/la-voz-que-no-cesa-vida-de-miguel.html>



Taniguchi, Jiro (2007). *Barrio lejano*. Rasquera (Tarragona), Ponent Mon.

<http://www.jirotaniguchi.com/2008/07/hiroshi-en-la-biblioteca-barrio-lejano.html>

- *Barrio lejano*, del desafortunadamente fallecido Jiro Taniguchi (descubriendo la vocación de traductora de su amiga del instituto).

Agradezco a Antoni sus aportaciones. Estoy de acuerdo con lo que planteas, que la cultura LGTBI puede ser más que un centro de interés, una colección especializada en la biblioteca pública. De ahí se derivaría que las pequeñas librerías y editoriales especializadas tuvieran la oportunidad de dar un servicio más significativo.

Este fin de semana se ha estrenado una gran película, muy reveladora sobre la dificultad del autodescubrimiento, y más en un contexto hostil: *Moonlight*. Emocionante película que merece la pena ver sobre la vida de un chico negro homosexual en un barrio marginal en Estados Unidos.

jgomez@um.es

* * *

Cultura LGTBI y su presencia en la red de Bibliotecas de Barcelona

Merce Muñoz-Creus



Desde *Bibliotecas de Barcelona* queremos aclarar algunas de las afirmaciones que Antoni Martín expresa en su mensaje sobre la cultura LGTBI y su presencia en nuestra red de bibliotecas.

La ciudad de Barcelona cuenta con una *Concejalía de Feminismos y LGTBI*, y con un *Consejo Municipal LGTBI*, y desde hace años en *Bibliotecas de Barcelona* trabajamos dando apoyo a las diferentes iniciativas que se nos han propuesto; por esto nos han sorprendido las afirmaciones y reflexiones de Antoni sobre nuestro trabajo en este campo.

La "promesa" que aparecía en el artículo de *El mundo* que cita Antoni jamás se concretó, ni aparece en el *Plan municipal para el colectivo LGTBI 2010-2015* (*Ajuntament de Barcelona*, 2010), donde se detallan las acciones específicas a realizar en las bibliotecas de la ciudad (pág. 37), unos acuerdos que se han renovado en el *Pla municipal per la diversitat sexual i de gènere. Mesures per a la igualtat LGTBI* (*Ajuntament de Barcelona*, 2016, pág. 39), y en los que no aparece el compromiso de especializar una biblioteca de la ciudad en temática LGTBI. Ciertamente era una de las reivindicaciones del colectivo, pero se descartó, prefiriendo que fuese un tema presente en la mayoría de las bibliotecas, integrada en la colección. Se ha de tener en cuenta que el préstamo interbibliotecario en la ciudad es gratuito, de forma que se puede acceder al conjunto de la colección de las 40 bibliotecas desde cualquiera de ellas sin coste alguno para el usuario.

En cuanto a la especialización de una biblioteca, aun no siendo un compromiso adquirido, en la *Biblioteca Sagrada Família - JM Ainaud de Lasarte* se creó un centro de interés en tema LGTBI que alberga más de 800 documentos.

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/bibsagradafamilial/ca/canal/ltgtbi>

Este volumen de documentos supera a muchas otras de las llamadas especializaciones de la ciudad. Por lo tanto la supuesta inferioridad de un centro de interés versus una colección especializada en este caso no tiene sustentación alguna. Desde *Bibliotecas de Barcelona* no se establecen rangos ni recursos en función de estas denominaciones. En el apartado que dedicamos a colecciones especializadas y centros de interés de nuestra web se puede comprobar que todos, especializaciones y centros de interés, están al



LGTBI
La Biblioteca Sagrada Família - Josep M. Ainaud de Lasarte disposa d'un fons especial de temàtica LGTBI, i la Biblioteca Nou Barris en té un sobre identitats trans.

Llibre i lectura
La Biblioteca Sant Gervasi - Joan Maragall disposa d'un fons sobre el món del llibre: biblioteques i bibliotecaris, llibreries i llibreters, editorials i editors i escriptura.

Món àrab
A la Biblioteca Sant Pau - Santa Creu hi trobareu llibres d'història, estudis socials, art, gastronomia, filosofia, religió, del món àrab, i també una àmplia selecció d'obres literàries.

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/cal/canallespecialitzacions>

mismo nivel. El único orden que seguimos es el alfabético.

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/cal/canallespecialitzacions>

Cabe destacar también un fondo de referencia en el ámbito de identidad de género en la *Biblioteca Francesca Bonnemaison*, y el que próximamente también se creará en la *Biblioteca de Nou Barris*.

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/bibfbonnemaison/canallcontes-la-igualtat>

En cuanto a las compras de libros cabe destacar la política de adquisiciones en librerías de la ciudad por parte de *Biblioteques de Barcelona*, que para el año 2017 va a suponer una inversión de 80.000 euros a repartir entre 125 librerías de la ciudad. En concreto las dos librerías que cita Antoni en su artículo tienen asignados aproximadamente 1.500 euros para la compra de fondos LGTBI por parte de 5 bibliotecas de la ciudad (no a repartir entre 40 como parecía sugerir el texto de Antoni).

Por otro lado están los importes destinados a los proveedores a través de concurso, que también recaen en librerías de Barcelona: *Laie* y *Alibri*, y que ascienden a 238.500 euros. Con estos importes las 40 bibliotecas públicas de la ciudad pueden comprar libros de cualquier temática, lo que incluye documentos LGTBI, teniendo en cuenta que no sólo están disponibles en la librería *Antinous* o en la librería *Cómplices*.

Además de la colección también trabajamos la temática LGTBI en las actividades que realizamos en las bibliotecas, con ciclos sobre la diversidad afectiva y los nuevos modelos de familias para los usuarios que acuden a las bibliotecas, desde la infancia al público adulto. También hay un club de lectura LGTBI en la *Biblioteca Francesca Bonnemaison*, este año ya en su tercera edición.

Biblioteques de Barcelona además acoge actividades que promueven entidades en pro de la visibilidad y la promoción de los derechos LGTBI, coordinadas desde el *Pla Municipal LGTBI*.

Y para finalizar, queremos evidenciar el elevado grado de cumplimiento de los objetivos del *Plan municipal para el colectivo LGTBI 2010-2015* por parte de *Biblioteques de Barcelona*, y que puede consultarse en el documento de evaluación (*Ajuntament de Barcelona*, 2014).

Esperemos pues que este mensaje y los datos aportados sirvan para situar en su justa medida el tema de la presencia de la cultura LGTBI en las *Biblioteques de Barcelona*. Aun siendo conscientes del largo camino que nos queda por recorrer, creemos que estamos haciendo un buen trabajo para garantizar la presencia y la difusión de fondos LGTBI en la colección de las *Biblioteques de Barcelona*.

Ajuntament de Barcelona (2010). *Pla municipal per al col·lectiu lesbià, gai, transexual i bisexual, 2010-2015*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. <https://goo.gl/Zg2gVb>

Ajuntament de Barcelona (2014). *Informe d'avaluació sobre el grau d'implementació del Pla municipal lesbià, gai, transexual i bisexual de la ciutat de Barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. <https://goo.gl/jq18sp>

Ajuntament de Barcelona (2016). *Pla municipal per la diversitat sexual i de gènere. Mesures per a la igualtat LGTBI*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. <https://goo.gl/jy9Fh1>

Biblioteques de Barcelona
www.barcelona.cat/biblioteques
mmunozc@bcn.cat

* * *

Visibilidad

Antoni Martín

Me gustaría insistir, sin que pueda parecer pesado, en la raíz del artículo originario de este hilo: la visibilidad.

Si bien es cierto que quizás muchos nos dejamos llevar por las proclamas políticas que finalmente no se plasmaron en el *Plan Municipal de 2010-2015* (tampoco en el de 2016-2020), elevo esta petición, que sustentaba el político en cuestión en “es una vieja demanda de las asociaciones LGBT y del consejo municipal LGBT, y también una necesidad social”, a nuestros representantes políticos concretamente a la *Regidoria de Feminismes i LGTBI del Ajuntament de Barcelona*, quien desde el primer momento (basta nombrarla para denotar la importancia que también da esta institución a la visibilidad incluyendo las siglas del colectivo en su nombre) ha tenido un espléndido trato con las asociaciones del colectivo LGTBI.

Comparando los dos *Planes municipales* para el colectivo, me alegra ver en el apartado de cultura, que se ha hecho mención, cómo se han duplicado las actuaciones de un plan al otro.

Recibo con alegría también la futura creación del fondo sobre Identidad de género en la *Biblioteca Nou Barris*, era conocedor de los esfuerzos por llevar adelante este fondo y me alegra saber que finalmente se constituirá.

Del mismo modo también me gustaría aclarar que no es incompatible la creación de una colección especializada en un tema y al mismo tiempo la existencia de bibliografía dispersa en todas las bibliotecas (una biblioteca de Barcelona tiene una colección especializada en “Arquitectura y diseño”, eso no quiere decir que no se puedan encontrar libros de arquitectura y diseño en el resto de bibliotecas de la ciudad).

Siguiendo con la visibilidad relativa a la colección, quizás pierdo algo de memoria pero no recuerdo haber visto el centro de interés LGTBI en el enlace a Especializaciones hace unos meses, quizás fue debido a la renovación de la web. Pero

donde si hay rangos es en la web de la biblioteca, sección Colecciones, donde se destacan, incluso con subtemas, las de L’eixample, Ciència i medi ambient y Espai jove.

<http://ajuntament.barcelona.cat/biblioteques/bibsagradafamilia/es>

Y después de haber estado, y trabajado, en esta biblioteca me gustaría ver algún día en una biblioteca pública la misma visibilidad física y de mobiliario que ostentan estas tres colecciones para un fondo LGTBI (le invito a localizar el fondo LGTBI en dicha biblioteca, por desgracia debido a la numeración 30.055.3, su posición en toda la colección no es muy visible), vuelvo a insistir en la visibilidad, que no estigmatización.

Para que el lector no crea que mi opinión es una crítica al *Consorcio de Bibliotecas de Barcelona*, unos de los servicios mejor valorados en Barcelona, expongo que otra institución “olvida” el centro de interés LGTBI de la biblioteca en cuestión, en su ficha técnica, la *Diputació*.

<https://goo.gl/JG1y5Z>

Vi con agrado, en mi estancia en *Sagrada Família*, la difusión de este fondo en el programa *Velocirepte*, proponiendo el mes de octubre si no recuerdo mal, el mes de la lectura de libros sobre personas LGTBI.

<http://beteve.cat/el-velocirepte-atreu-165-lectors-que-es-llegeixen-un-llibre-cada-mes>

Concluyendo, no renunciamos a esa “vieja demanda” de más visibilidad y aplaudimos los esfuerzos de todas las administraciones que van en ese camino. Y sólo quiero subrayar su último párrafo “queda un largo camino por recorrer” y desde el *Centre de Documentació Armand de Fluvià* haremos lo que esté en nuestra mano para mejorar y ampliar la visibilidad del colectivo LGTBI.

biblioteca@lambdaweb.org

El profesional de la
información

Bienvenido a **EPI** Indexada por ISI y Scopus
ISSN 1395-6710 / ISSN-e 1699-2407
Revista internacional, científica y profesional.

<http://www.elprofesionaldelainformacion.com>

Revista Internacional de
Información y Comunicación
Indexada por ISI Social Sciences Citation Index (Q3),
Scopus (Q2) y otras bases de datos

Factor de impacto JCR:
IF 2015 = 0,710

Scopus/SCImago Journal Rank:
SJR 2015 = 0,422



Presentación del Director